

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El Órgano Interno de Control del Municipio de Tolimán, Qro., con domicilio en Andador Juárez. #3 col. Centro, Tolimán, Qro. C.P. 76600, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen para el Trámite de **registro en el padrón de contratistas de obra Pública del municipio de Tolimán, Qro.**, los cuales serán protegidos conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y demás normatividad que resulte aplicable. Dando a conocer el siguiente aviso de privacidad, que señala lo siguiente:

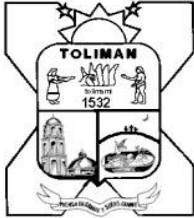
Datos personales que se recaban y su finalidad son:

- 1) Nombre
- 2) Razón Social
- 3) Registro Federal de Contribuyentes
- 4) Cédula Profesional
- 5) Domicilio Fiscal
- 6) Correo electrónico (como medio para recibir notificaciones)
- 7) Número telefónico
- 8) Profesión
- 9) Estados Financieros (considerados y tratados como datos sensibles)
- 10) Capital Contable (considerados y tratados como datos sensibles)
- 11) Firma

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 20, 21, 22, 23 y 24 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, los datos personales, mencionados con anterioridad, serán utilizados para los siguientes fines:

- 1) Para preservar los documentos de trámite de la solicitud, como parte de su archivo, con fundamento en el artículo 6to, inciso A, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 13 y 17 fracciones II, III y V, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y demás normatividad aplicable,
- 2) Para el registro en el Padrón de Contratistas, en el que se actúa,
- 3) Para notificarle, lo que se ordene por este Órgano Interno de Control, respecto de su registro en el Padrón de Contratistas, de acuerdo con el artículo 22 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro,
- 4) Actualización de la Base de Datos del Padrón de Contratistas,
- 5) Publicación anual del Padrón de Contratistas del Municipio de Tolimán, Qro.,
- 6) Actualizar de manera trimestral la Plataforma Nacional de Transparencia, con la finalidad de cumplir con las obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.
- 7) Para fines estadísticos, para lo cual requerimos de su consentimiento:
(Nota: Las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los Titulares):

Autorizo(). No autorizo().



Lo anterior, con fundamento legal en lo dispuesto por el artículo 62 y 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, artículo 25 al 29 y 30 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículo 3 fracción III, 20 al 22 y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de datos personales: artículos 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 10, 11, 12, 16, 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro; 62 y 111, 115 y 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y 12, 20, 21, 39 y 40 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro

Ejercicio de los derechos ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente en la Unidad de Transparencia del Municipio de Toluimán, Qro., ubicada en Calle Independencia #5, Colonia Centro, Municipio de Toluimán, Qro. C.P.76600, mediante comunicación directa al correo electrónico transparencia@toliman.gob.mx, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>. a efecto de manifestar lo que corresponda sobre el tema particular de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales y lo concerniente a su protección.

Transferencia de datos personales.

Se informa que los datos personales recabados, podrán ser transferidos, sin que medie consentimiento del titular, para el ejercicio de las facultades propias, compatibles o análogas entre responsables con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales; Cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente; Cuando la transferencia esté prevista en las leyes, de carácter administrativo o judicial, sean Órganos encargados del Control Interno, Fiscalía General del Estado, Tribunal de Justicia Administrativa, Jueces de Distrito, organismos autónomos, la Entidad Superior de Fiscalización del Estado, del ámbito federal, estatal o municipal; así como los necesarios en cuanto a las solicitudes que realicen autoridades competentes de otros ámbitos de gobierno, conforme a lo previsto en los artículos 16, fracciones II y III, 59, 61, 62, 63 y 64 fracciones I, II y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

Cambios al Aviso de Privacidad.

Para la consulta del aviso de privacidad o cambios al mismo, se hará de su conocimiento a través de la página del Municipio de Toluimán, Querétaro. <https://www.toliman.gob.mx>.

Fecha de última actualización: 25 de enero del 2023.